

Acabar con la violencia de género (con enfoque especial en las niñas)

Planteamiento del problema

La violencia contra niñas y la violencia de género es una grave violación de los derechos humanos y de la niñez.

En todo el mundo, más de 650 millones de mujeres fueron forzadas a casarse en la infancia. Cada año, se estima que 12 millones de niñas son forzadas a casarse antes de cumplir los 18 años. También se ha demostrado que estas niñas tienen menos probabilidades de completar una educación y más probabilidades de verse afectadas por la violencia doméstica. Cuando las familias experimentan crisis económicas, este número aumenta. Se calcula que, además, 10 millones de niñas corren el riesgo de ser forzadas a casarse a consecuencia de la pandemia. Aunque todavía no hay estimaciones al respecto, se puede suponer también que las consecuencias económicas globales de la guerra en Ucrania agravarán la situación de niñas en todo el mundo, en relación con el aumento de la violencia sexual, la inseguridad alimentaria y el incremento de la tasa de matrimonios de menores de 18 años. En particular, las niñas que son casadas siendo menores de edad sufren violencia. Casi una de cada cuatro niñas entre 15 y 19 años (el 24%) es víctima de violencia física y/o sexual por parte de su pareja o marido. Se calcula que 120 millones de niñas menores de 20 años -alrededor de una de cada 10- son forzadas a mantener relaciones sexuales u otros actos sexuales.

Alrededor de 200 millones de mujeres y niñas entre 15 y 49 años viven en países donde la práctica de la mutilación genital femenina es muy común. En algunos de estos países, la práctica está tan arraigada que se puede suponer que casi todas las niñas son mutiladas, con consecuencias de largo alcance para su salud física y mental y su vida futura.

Una cuarta parte de todos los niños menores de 5 años -alrededor de 176 millones- crecen con una madre que ha sido víctima de violencia de pareja. Los niños afectados por la violencia de pareja no sólo corren un mayor riesgo de también ser víctimas de violencia, sino además sufrir consecuencias negativas relacionadas con su salud, desarrollo y bienestar.

Las víctimas y supervivientes de violencia mayoritariamente no reciben el apoyo que necesitan. Menos del 40% de las niñas afectadas reciben respaldo. Además, los sistemas jurídicos débiles y que no funcionan, en muchos lugares conducen a la impunidad de facto de los autores, de modo que, por ejemplo, la probabilidad de ser condenado tras una violación es muy baja. A violência contra meninas está muito presente na realidade virtual, por exemplo, na forma de assédio, perseguição, divulgação de informações, chantagem e divulgação não consensual de fotos e vídeos íntimos, bem como de material abusivo. As relações de poder que vitimizam as mulheres e meninas são reproduzidas no espaço virtual. Com o crescimento exponencial do acesso à Internet, os crimes virtuais não dependem da presença física e se caracterizam pela impunidade, especialmente devido à falta e/ou inadequação da legislação sobre o assunto e à fraca aplicação da lei.

Las causas de la violencia contra niñas son muy complejas, sin embargo, se interrelacionan con cuestiones de relaciones de poder entre géneros y las normas sociales ligadas a la dominación masculina, así como con la baja condición social de las mujeres y niñas. Por lo tanto, la violencia es preservada por los sistemas patriarcales y la aceptación social. Además, las niñas no sólo son discriminadas por su género, sino que su discriminación está inextricablemente ligada a otras identidades, factores y experiencias como la raza, la religión, el estatus legal (en el contexto de la migración) y la pobreza, que contribuyen a la discriminación y la desigualdad de género. Como resultado de la intersecciona-



Acabar con la violencia de género (con enfoque especial en las niñas)

lidad, es decir, el hecho de que las niñas sean discriminadas sobre la base de identidades múltiples y que se entrecruzan, existe una alta vulnerabilidad. Debido a los diferentes niveles de desigualdad, el riesgo de violencia es mayor para ciertos grupos de niñas y mujeres.

Soluciones

Los gobiernos se han comprometido a proteger a niñas de la violencia en varias convenciones y resoluciones de las Naciones Unidas, así como en protocolos adicionales (por ejemplo, las Convenciones de Derechos Humanos y de Derechos de la Niñez, el Convenio de Estambul y varias resoluciones del Consejo de Seguridad). El cumplimiento de estas obligaciones debe convertirse en un principio rector de las políticas y su aplicación.

Sin embargo, las políticas son sólo una cara de la moneda. Sin la aceptación de las políticas por parte de la sociedad y su correcta aplicación, son inútiles. Por lo tanto, el cambio social es fundamental. Al

mismo tiempo, el cambio social tiene que manifestarse en políticas correspondientes. Y, sobre todo, se necesita voluntad política y financiación para aplicar las mismas políticas.

Los factores importantes para prevenir y afrontar la violencia son el apoyo a las víctimas, sistemas sólidos de protección de la infancia y sistemas de justicia accesibles que aumenten los índices de detección y sanción.

Una sociedad civil fuerte -especialmente los movimientos por los derechos de la mujer, de la adolescente y de la niñez- son un motor de cambio y transformación para la sociedad. Para desplegar su fuerza, una sociedad civil necesita espacios de libre expresión.

Recomendaciones

El alto número de niñas afectadas por la violencia es alarmante y deja claro que debemos actuar para acabar con ella. Cada niña afectada por la violencia es una de más.

Queremos que nuestros gobiernos y la comunidad internacional

- ... reconozcan que la violencia contra niñas es una violación fundamental de sus derechos. Es necesario abordar la protección de niñas y jóvenes contra la violencia como un área prioritaria. Esto requiere un análisis coherente de los problemas relacionados con el peligro que corren las niñas. Eso significa aumentar la voluntad política y la responsabilidad para acabar con la violencia de género, y especialmente a la violencia contra niñas.
- ... honrar y reconocer los movimientos de mujeres y colaborar con las organizaciones de derechos de la mujer y de la niñez y con los defensores de las supervivientes. Esto con el fin de establecer asociaciones y cooperación para prevenir y poner fin a la violencia de género, y especialmente a la violencia contra niñas. Promover el liderazgo de niñas y mujeres en su diversidad y su participación significativa en la elaboración de políticas y en la toma de decisiones desde el nivel global al local.
- ... abordar de forma crítica los roles sociales y las prácticas de género, que conducen a la desigualdad y la discriminación de género. Los cuales licencian y preservan la violencia de género, y especialmente la violencia contra niñas. Aplicar acercamientos transformadores que aborden las normas



Acabar con la violencia de género (con enfoque especial en las niñas)

de género y las estructuras de poder desiguales en las que se basa la violencia contra niñas.

- ... aumentar las inversiones en políticas y estrategias para hacer frente a la violencia de género, especialmente a la violencia contra niñas, financiando planes de acción nacional para poner fin a la violencia contra niñas y mujeres, y financiando organizaciones de derechos de la mujer y de la niñez.
- ... apoyar enfoques integrales que incluyan conjuntos de intervenciones de varios sectores (jurídico, político, social, y de servicios). Las víctimas de violencia, las supervivientes, asi como los movimientos de supervivientes necesitan un amplio apoyo y servicios. Es fundamental invertir en mecanismos de apoyo adecuados (por ejemplo, en instituciones de protección) y en el sistema jurídico. Se necesitan sistemas jurídicos fuertes para acabar con la persistente impunidad de los autores.
- ... que los sistemas de asistencia, salud, seguridad y justicia previstos en la legislación específica se apliquen de forma eficaz, integral y continua para garantizar la promoción y protección de las mujeres y niñas víctimas de la violencia de género. Estos sistemas deben estar adaptados a los niños para que sean accesibles a las niñas.
- ... incluir un enfoque interseccional teniendo en cuenta las realidades multidimensionales y diversas de las situaciones de vida de las niñas y mujeres y especialmente las necesidades de las niñas y mujeres más marginadas. Existe una interacción entre el racismo, la pobreza y el género que debe ser objeto de todas las intervenciones.
- ... financien e incentiven sistemas educativos que den prioridad al acceso a la educación de las niñas de comunidades desfavorecidas. La falta de acceso de las niñas a la educación agrava su vulnerabilidad a las desigualdades de género. En un mundo en el que las perturbaciones climáticas aumentan en magnitud y frecuencia, es evidente que el analfabetismo y la falta de conocimientos aumentan los niveles de exposición a la pobreza, la explotación y los riesgos de desastre.
- ... abordem la violencia contra las niñas en el espacio virtual apoyando medidas de prevención, detección y legislación, así como el apoyo a las supervivientes. La lucha contra la violencia en línea debe incluir a las partes interesadas del sector privado, especialmente a las empresas tecnológicas.
- ... supervisar el progreso de las medidas aplicadas y ser transparentes sobre lo que se está haciendo.



Acabar con la violencia de género (con enfoque especial en las niñas)







































































- i OHCHR (2018): Child and forced marriage, including in humanitarian settings.
- ii UNICEF (2020): Child Marriage around the World.
- iii Secretary-General of the United Nations (2021): Progress towards the Sustainable Development Goals 2021 Report.
- iv UN News (2022): Ukraine war-induced crisis affecting women and girls disproportionately
- v UN Women (2022): Facts and figures: Ending violence against women.
- vi UNICEF (2022): Sexual Violence against Children.